

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:00 horas del día 10 de diciembre del 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios, ubicada en el Séptimo Piso del Edificio Héroes de la Reforma, sito en Ave. Venustiano Carranza, número 601 de la Col. Obrera, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en adelante el "**Comité**"), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados los miembros del "**Comité**" con derecho a voz y/o voto que a continuación se enuncian, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside este acto, el C.P. Francisco Javier Villegas Romero, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité, en virtud del oficio SH/DAS/312/2021 de fecha 28 de octubre de 2021, con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "**Ley**"), así como el artículo 19 fracción I, inciso c) de su Reglamento, y artículo 52 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la M.A. Daniela Ivonne Leal Flores, Suplente de la Secretaría de Educación y Deporte; el Ing. Miguel Ángel Ornelas Sañudo, representante del Área Técnica de la Secretaría de Educación y Deporte; el Lic. Felipe Arturo Holguín Luna, Suplente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Grisel Romero Chávez, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; la C. Andrea Paola Meneses Ramírez, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda dependiente de la Secretaría de la Función Pública y el C.P. Marco Antonio Flores Ordoñez, Secretario Técnico del "**Comité**".

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/061/2025 BIS**, relativa a la contratación anticipada plurianual para la continuidad del servicio de aprovisionamiento de infraestructura tecnológica en la nube, requerido por la Secretaría de Educación y Deporte, evento que se celebra con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la "**Ley**", así como los artículos 52, 53, 54 y 55 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 33 del Reglamento de la "**Ley**", se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en esta licitación y no se encuentra(n) presente(s) el(los) licitante(s).

Se hace constar que para el presente procedimiento no se recibieron preguntas en el plazo establecido en el Apartado III, del capítulo Primera Junta de Aclaraciones de la convocatoria y bases.

No habiendo preguntas, dudas o aclaraciones, se da por entendido que la presente es la última junta de aclaraciones del procedimiento y que las modificaciones realizadas en esta junta de aclaraciones formarán parte de las bases y deberán ser consideradas por las personas licitantes en la elaboración de su propuesta, lo anterior de conformidad a lo señalado en el artículo 57 de la "**Ley**".

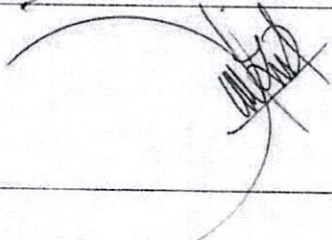
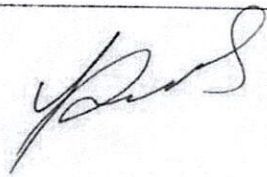
Se notifica a los interesados que el **acto de presentación y apertura de propuestas** se celebrará el día **18 de diciembre de 2025**, en punto de las **13:00 horas**, en esta misma sala de juntas, con fundamento en el artículo 59 fracción VI de la "**Ley**".

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los asistentes que así lo soliciten, así mismo, en términos del artículo 69 de la "Ley", se difundirá un ejemplar en el Portal de Contrataciones Abiertas (Sistema Electrónico de Compras) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>. para efectos de su notificación a las y los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Esta acta consta de **03** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado, siendo las **11:05** horas, del día **10 de diciembre del año 2025**.

**COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

C.P. Francisco Javier Villegas Romero Suplente del Presidente del "Comité"	
M.A. Daniela Ivonne Leal Flores Suplente de la Secretaría de Educación y Deporte	
Ing. Miguel Ángel Ornelas Sañudo Representante del Área Técnica de la Secretaría de Educación y Deporte	
Lic. Felipe Arturo Holguín Luna Suplente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda	
Lic. Griselda Romero Chávez Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda	



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/061/2025 BIS

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

C.P. Marco Antonio Flores Ordoñez Secretario Técnico del Comité	
C. Andrea Paola Meneses Ramírez Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda dependiente de la Secretaría de la Función Pública	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/061/2025 BIS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ANTICIPADA PLURIANUAL PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN LA NUBE, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2025.

-----FIN DE ACTA-----